

COMUNICADO N° 033-2023-DG-IESTP"GLBR"

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L N° 276 EN EL IESTP "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO" PARA EL PERIODO 2024

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°005-2022-MINEDU
RESOLUCION VICEMINISTERIAL N°287-2019 – MINEDU

La Dirección General del IESTP "Gilda Liliana Ballivián Rosado" en el marco de lo dispuesto por la Resolución Viceministerial N° 0287-2019-MINEDU, convoca al proceso de contratación de personal administrativo, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, según el siguiente detalle:

INSTITUCION EDUCATIVA : **IESTP "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"**
CÓDIGO DE PLAZA : 791211111822
CARGO : OFICINISTA

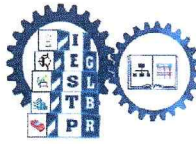
CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INICIO	FIN
	Publicación de vacantes (WEB IESTP GLBR)	DRELM/IES	03/11/2023	16/11/2023
2	Presentación de expedientes de los postulantes, por mesa de partes del IESTP GLBR	DRELM/Postulantes	17/11/2023	21/11/2023
3	Evaluación de expediente	Comité de Contrataciones	22/11/2023	24/11/2023
4	Publicación del Cuadro de méritos Preliminar	Comité de Contrataciones	29/11/2023	29/11/2023
5	Presentación de reclamos escrito por mesa de partes del IESTP GLBR	Postulantes Administrativos	30/11/2023	30/11/2023
6	Absolución de reclamos	Comité de Contrataciones	01/12/2023	01/12/2023
7	Publicación final del Cuadro de méritos	Comité de Contrataciones	04/12/2023	04/12/2023
8	Adjudicación de vacantes	Comité de Contrataciones	05/12/2023	05/12/2023
9	Remisión del informe final del proceso de contratación a la DRELM	Comité de Contrataciones	06/12/2023	11/12/2023
10	Emisión de resoluciones que aprueba el contrato	DRELM	12/12/2023	29/12/2023

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES POR MESA DE PARTES: DE FORMA PRESENCIAL

FECHA: DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023

HORARIO DE ATENCIÓN DE MESA DE PARTES: 8:30 AM 1:00 PM – 2:00 A 4:00 PM



El expediente presentado por el postulante debe contener:

- Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo al que postula.
- Declaración Jurada, según formato establecido en el anexo N° 05 de la referida norma. De ser el caso deberá consignar el número de carné de extranjería correspondiente.
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
- La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas y/o ii) constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, y/o iii) Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la DRELM/UGEL corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.
- Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.

Impedimentos para postular en el proceso de contratación. (lo estipulado en el inciso c) numeral 5.2.1.7 de la RVM N° 287-2019-MINEDU.

PRESENTACIÓN DE RECLAMOS EN MESA DE PARTES DEL IESTP GLBR (PRESENCIAL): 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

HORARIO DE ATENCIÓN DE MESA DE PARTES: 8:30 AM 1:00 PM – 2:00 A 4:00 PM



Mg. NÓSSER MARIANO JURADO GUILLEN
Director General
IESTP "GLBR"

COMITÉ DE CONTRATACIÓN